

Fecha <b>28.01.2015</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## Coparmex presiona ley anticorrupción

**ROSALBA AMEZCUA**

La **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)** urgió al Congreso de la Unión a aprobar, en el último periodo ordinario de sesiones, la ley anticorrupción, pues de no hacerlo, seguirán frenando el desarrollo y debilitando a las instituciones.

Juan Pablo Castañón, presidente del organismo, dijo que la agenda electoral no debe contaminar la discusión legislativa y que éste es el momento de que los legisladores antepongan el bien común, para lograr los cambios que nos permitan alcanzar plenamente nuestro potencial de crecimiento.

“Es claro que la complicada agenda legislativa tiene poco tiempo para desahogarse. Por eso, la sociedad espera que la discusión parlamentaria transcurra en un ambiente de diálogo de altura, sin contaminarse con mezquindad por las campañas electorales”, aseveró.

El líder de la **Coparmex** llamó a todos los partidos a hacer a un lado los desacuerdos inter-



**Castañón llamó a legisladores se antepongan el bien común.**

nos y a no caer en la tentación de dedicarse a las campañas con miras a ganar posiciones en las elecciones del 7 de junio.

Por ello, conminó a los representantes populares a concentrarse en legislar y no dejar esta última oportunidad que tiene la 62 Legislatura.

“Dejen a sus candidatos y a sus propios partidos a trabajar los procesos electorales, sus plataformas, sus propuestas y sus estrategias”, mencionó.

Castañón añadió que el dictamen de la ley anticorrupción debe regresar al Senado para las modificaciones que se han planteado, para que pueda enviarse al Ejecutivo antes del 30 de abril, para su publicación.

